

JUEVES, 15 DE OCTUBRE DE 2020 - BOC NÚM. 198

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 11 DE BILBAO

CVE-2020-7470 *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 51/2020.*

Doña Oihana Fano Domínguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 11 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos Social Ordinario 51/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a SERVICIOS DE INGENIERÍA TÉCNICA IDES, SL, por medio de edicto, el/la Sentencia, dictado/a en dicho proceso el 17/09/2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución no cabe recurso alguno.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a SERVICIOS DE INGENIERÍA TÉCNICA IDES, SL, B39445762, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao, 30 de septiembre de 2020.

La letrada de la Administración de Justicia,
Oihana Fano Domínguez.

2020/7470

CVE-2020-7470